

Declaración Conjunta de México, Estados Unidos y Canadá sobre la Segunda Reunión de Subsecretarios del T-MEC/USMCA/CUSMA

Declaración Conjunta de México, Estados Unidos y Canadá sobre la Segunda Reunión de Subsecretarios del T-MEC/USMCA/CUSMA.

Secretaría de Economía | 26 de enero de 2023 | Comunicado



Declaración Conjunta de México, Estados Unidos y Canadá sobre la Segunda Reunión de Subsecretarios del T-MEC/USMCA/CUSMA

Comunicado No. 003

Ciudad de México, 26 de enero de 2023

Luego de la segunda reunión de Subsecretarios bajo el Tratado entre México, Estados Unidos, y Canadá (T-MEC/USMCA/CUSMA o “el Acuerdo”), el Representante Comercial Adjunto de los Estados Unidos, Jayme White, el Viceministro de Comercio Internacional de Canadá, Rob Stewart, y el Subsecretario de Comercio Exterior de México, Alejandro Encinas, emitieron el siguiente comunicado:

“Tras una exitosa Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN) en la Ciudad de México, Estados Unidos, Canadá y México celebraron hoy la Segunda Reunión de Subsecretarios del T-MEC/USMCA/CUSMA en el Instituto de las Américas en San Diego, California. Recibimos actualizaciones de 11 comités y grupos de trabajo del Tratado que se han reunido desde la Segunda Reunión de la Comisión de Libre Comercio en julio pasado. Este trabajo demuestra que la implementación continua del T-MEC/USMCA/CUSMA es una prioridad importante para las tres Partes y que el Tratado sigue siendo la base para una integración económica continua de América del Norte y mejorar la competitividad regional”.

“Hoy abordamos los planes para fomentar esa competitividad, incluyendo la cooperación durante situaciones de emergencia para mantener, restablecer o abordar los problemas relacionados con el flujo comercial entre las Partes, y destacamos el trabajo del Comité de Competitividad para mejorar las habilidades de nuestra fuerza laboral regional. En ese sentido, damos la bienvenida al reciente anuncio del Instituto George W. Bush y la Estrategia para la Competitividad de

América del Norte (NASCO) de su intención de publicar un estudio sobre el desarrollo de la fuerza laboral en América del Norte”.

“También abordamos pasos concretos para garantizar que la prohibición de la importación de mercancías producidas con trabajo forzoso del Tratado pronto se implementará en toda América del Norte, lo que nos unirá para erradicar el flagelo del trabajo forzoso del sistema de comercio mundial. Escuchamos directamente del Director Ejecutivo de la Comisión para la Cooperación Ambiental sobre las actividades de cooperación trilateral en curso, las cuales permiten una implementación sólida de los compromisos del capítulo de Medio Ambiente del T-MEC/USMCA/CUSMA y del Acuerdo de Cooperación Ambiental, e información sobre el proceso de presentación pública de la Comisión. Escuchamos de la Agencia de Protección Ambiental de EE.UU. sobre el progreso en la limpieza de la cuenca del río Tijuana en México y Estados Unidos. Damos la bienvenida a los planes para que Canadá pronto organice un taller relativo al comercio inclusivo para que nuestros equipos integren mejor la inclusión en el trabajo de los comités en el T-MEC/USMCA/CUSMA y garanticen que los comités estén informados de manera más significativa por una amplia gama de partes interesadas, incluyendo especialmente aquellos en comunidades subrepresentadas”.

Antecedentes adicionales

Durante esta segunda reunión, los Subsecretarios revisaron el trabajo en curso de los comités y grupos de trabajo del T-MEC/USMCA/CUSMA para implementar el Tratado, particularmente en Comercio Agrícola, Biotecnología Agrícola, Competitividad, Medio Ambiente, Verificación de Origen, Controversias Comerciales

Privadas, Pequeñas y Medianas Empresas, Empresas Propiedad del Estado, Entrada Temporal, Facilitación del Comercio y Comercio de Mercancías. Los Subsecretarios tomaron nota del progreso de estos comités, ofrecieron orientación para el trabajo futuro y reiteraron la importancia de la continua implementación exitosa del Tratado.

Los Subsecretarios también tomaron nota de los entregables de la X CLAN, incluyendo la importancia de trabajar juntos para atraer inversiones a América del Norte.

Los Subsecretarios también participaron en pláticas más amplias sobre Competitividad, Trabajo Forzoso y Medio Ambiente.

Próximos pasos

A medida que nuestros países se acercan al tercer aniversario de la entrada en vigor del Tratado, los Subsecretarios reconocen que nuestro Tratado sigue desempeñando un papel vital en el fortalecimiento de nuestras economías, incluyendo las PyMEs y las comunidades marginadas y subrepresentadas. Los Subsecretarios señalaron que harían un seguimiento con sus respectivos equipos para brindar orientación adicional e informar el progreso a las Ministras antes de la reunión de la Comisión de Libre Comercio de este año.